

63  
Caja: 1765-A

Expediente: 4

Fojas: 216

Fechas: 3-abril-1975

23-abril-1975

## Agreden Patrulleros a Maestros en Hidalgo

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación informó ayer que tres de sus representantes, los profesores Onofre Hernández Rivera, diputado federal por el XIV distrito del Distrito Federal; José Luis Andrade Ibarra, diputado del Congreso local de Baja California Norte; Elmer García Baldeano y Hugo Sánchez Pérez, fueron agredidos artísticamente en Pachuca, Hidalgo.

Según señala el SNTE, a las 3 de la madrugada de ayer los citados maestros regresaban al hotel "Los Baños", de Pachuca, después de asistir a una reunión con los miembros del comité seccional de esa entidad, y cuando se disponían a entrar al hotel, desde una patrulla del gobierno del Estado de Hidalgo abrieron fuego contra el vehículo que ocupaban los dirigentes sindicales.

Los impactos de las balas, que fueron cuatro, dañaron las portezuelas y una llanta del automóvil ocupado por los maestros, aunque sin lesionarlos.

El secretario de prensa y propaganda del SNTE, profesor Roberto Muñoz Herrera, declaró que "ha sido evidente que el gobierno del doctor Otoniel Miranda hace del terrorismo un instrumento de su política, en su afán de intervenir en los destinos sindicales de la Sección LX del Estado de Hidalgo".

(Sigue en la página ochal)

## Agreden Patrulleros a

(Viene de la primera página)

Agredió Muñoz Herrera que no preparaban las ametralladoras y coacción que el gobierno del doctor Miranda está empleando en contra de los maestros de Hidalgo y de los representantes del comité nacional del SNTE, "porque es la nuestra una guerra de principios, en defensa del legítimo derecho que tenemos de autodeterminar en nuestros asuntos sindicales y no toleraremos spots, ni nunca, ni del doctor Miranda ni de persona alguna, intervención en los intereses que son de nuestra particular responsabilidad, como militantes y dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación".

Finalmente, el vocero del SNTE declaró que los hechos han sido puestos en conocimiento del procurador general de la República, del presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y de los comités seccionales del sindicato.